

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

11903 *Resolución de 12 de julio de 2010, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se corrigen errores en la de 22 de junio de 2010, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Auxiliares de Enfermería.*

Advertido error en la Resolución de 22 de junio de 2010, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 7 de julio de 2010, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 59917 donde dice:

«ANEXO I

Categoría: Auxiliares de Enfermería

DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad
45292987N	Amar Al Lal, Nasija	Atención Especializada.	Melilla.»

Debe decir:

«ANEXO I

Categoría: Auxiliares de Enfermería

DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad
45292987F	Amar Al Lal, Nasija	Atención Especializada.	Melilla.»

Madrid, 12 de julio de 2010.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Sara Cristina Pupato Ferrari.